

Trans METSA

Quito, 10 de mayo de 2013

Compañía Limitada

Señores

SOCIO-ACCIONISTAS DE TRANSMETSA CIA. LTDA.

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien informar a ustedes en la presente Junta General de Accionistas, de las gestiones realizadas en calidad de Gerente General durante el año 2012.

Debo comenzar agradeciendo a todos ustedes y a los que han colaborado de manera incondicional para que esta modesta Empresa continúe prestando el servicio para la cual fue creada. Sepan ustedes señores socio-accionistas que he dado lo máximo de mi parte para que lo planificado sea exitoso; sin embargo, no se ha logrado al ciento por ciento, aunque he luchado tenazmente para lograr los objetivos planteados a comienzos del año 2012.

También debo informar que lamentablemente hemos tenido varios siniestros, de 3 asaltos a mano armada y robo de la mercadería que sufrieron los carros: 09 (mayo / 12), 08 (julio/12) y 10 (octubre/12); además, del robo de mercaderías en nuestras bodegas de Quito y Guayaquil.

Cabe mencionar que: por seguridad se instaló un sistema de cámaras para monitorear la parte interior de la bodega de Guayaquil, también se instaló un sistema de prevención de incendios.

Por motivo de que teníamos muchos inconvenientes con los propietarios de los solares vecinos de nuestra bodega de Guayaquil, tuve que buscar otro lugar más adecuado y no tan distante la bodega anterior. Este solar está ubicado en la Vía a Daule Km. 7,8 y consta de un galpón con oficinas; esto ayudará a operar de mejor manera.

Aprovecho mencionar que el montacargas que lo utilizábamos en la bodega, era alquilado, el mismo que ya no lo utilizaremos en la nueva bodega. Por eso, hay la necesidad de conseguir uno propio ya que es una herramienta muy importante debido a que muchos clientes -en algunos casos -nos envían carga de peso y maquinaria.

En lo administrativo, hay que enfatizar que hemos tenido que recurrir al asesoramiento de Empresas calificadas para el efecto; las mismas que han supervisado los movimientos contables y han recomendado ajustarse a las normas internacionales vigentes. También pongo en su conocimiento que por falta de liquidez para ponernos al día con las obligaciones patronales (Décimo cuarto sueldo y sueldo de Diciembre/12). En el mes de diciembre del 2012, solicité un crédito de \$ 12.000.00 USD al Banco Bolivariano y \$ 8.000.00 USD a la tarjeta Visa, esto nos permitió saldar esos pagos. La razón es que estamos sin liquidez porque aún no ha terminado de pagarnos la deuda que tiene a favor nuestro el señor Julio Inaquiza y los \$ 12.840,00 USD que ha esa fecha se le contabilizó a la señora Patricia Baño por dineros no reportados a la oficina matriz. A esta fecha la cuenta aumentó considerablemente, por lo que solicito se me proporcione el valor exacto para exigir el pago del dinero adeudado.

Es importante señalar que los costos operativos se han incrementado muy significativamente; por lo que, en el año 2013 vamos a comprobar ese incremento, tanto en alquileres de todas las bodegas como en sueldos, servicios básicos, etc., etc.

Transporte de Carga y encomiendas • Ruta Diaria: Quito - Guayaquil - Ambato - Riobamba - Sto. Domingo • Viajes Expresos a otras ciudades

MATRIZ QUITO: La Ofelia, Diego de Vásquez N63-304 y Pedro Muñoz Telfs.: (02) 2533549 - Fax: (02) 2536687 / Cel.: 093 682117

AGENCIA GUAYAQUIL: Cda. Santa Adriana, Mz. 3 Solar 5 y 15 Calle 4ta y J. Tanca Marengo Telefax: (04) 2250-838 / (04) 3830-288

OFICINAS AMBATO: Telf.: (03) 2855624 * RIOBAMBA: Telf.: (03) 260 7157 * STO. DOMINGO: Telf.: (02) 276 6799 - Cel.: 097868763

Email: transmetisa2006@yahoo.com

Trans METSA

Compañía Limitada

En lo que tiene que ver con la disciplina de los empleados (particularmente con los señores que trabajan en Quito), hay que estar más pendiente de cómo trabajan porque algunos de ellos dejan muchos que desear; son incumplidos, llegan tarde a su lugar de trabajo y, me parece que marcan las horas sin la supervisión de sus jefes inmediatos.

Por esta razón, he tenido que despedir a los que han incurrido en esas faltas en su debido momento, recibiendo (de parte de ellos) demandas por despido intempestivo. Esto ocurrió con los señores que trabajaban en Riobamba y uno en Quito.

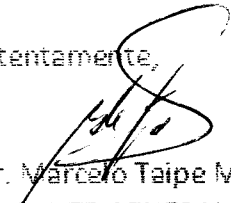
En cuanto al servicio de entrega a domicilio que damos a nuestros clientes ha habido varias quejas, por lo que debemos mejorar en ese sentido y todos podemos hacerlo.

Aspiro que los clientes que reciben nuestro servicio continúen utilizando los mismos para que la nuestra Empresa se mantenga, ya que la competencia es muy dura y difícilmente podremos mantenernos sino tomamos medidas, de ser necesarias radicales.

Por cierto, debo indicar que está elaborado el REGLAMENTO INTERNO y sugiero que lo hagamos revisar con un Profesional del Derecho para su aprobación.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad y confirmo mi deseo de continuar dando mi contingente para el progreso de nuestra querida Compañía de Transportes.

Atentamente,



Sr. Marcelo Taipei Montenegro
GERENTE GENERAL

Transporte de Carga y encomiendas • Ruta Diaria: Quito - Guayaquil - Ambato - Riobamba - Sto. Domingo • Viajes Expresos a otras ciudades

MATRIZ QUITO: La Ofelia, Diego de Vásquez N63-304 y Pedro Muñoz Telfs.: (02) 2533549 - Fax: (02) 2536687 / Cel.: 093 682117
AGENCIA GUAYAQUIL: Cdra. Santa Adriana, Mz. 3 Solar 5 y 15 Calle 4ta y J. Tanca Marengo Telefax: (04) 2250-838 / (04) 3830-288
OFICINAS AMBATO: Telf.: (03) 2855624 * **RIOBAMBA:** Telf.: (03) 260 7157 * **STO. DOMINGO:** Telf.: (02) 276 6799 - Cel.: 097868763
Email: transmetsa2006@yahoo.com